



# Guía docente

Organización y dirección de centros

*Curso 2012-2013*

Profesora:  
María José Chisvert Tarazona

# GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

## *DATOS INICIALES DE IDENTIFICACIÓN*

|                                 |                                                     |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------|
| <b>Nombre de la asignatura:</b> | Organización y Dirección de Centros                 |
| <b>Carácter:</b>                | Formación Básica                                    |
| <b>Titulación:</b>              | Grado en Magisterio (Educación Infantil y Primaria) |
| <b>Departamento:</b>            | Didáctica y Organización Escolar                    |
| <b>Profesora responsable:</b>   | María José Chisvert Tarazona                        |
| <b>Horario tutorías</b>         | Lunes 11 a 14 h                                     |

## INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

El sentido general de la Organización y Dirección de Centros es poner en contacto a las y los estudiantes con las problemáticas propias del centro escolar. Identificar que elementos constitutivos de las organizaciones escolares nos servirán para comprender su funcionamiento, sus dinámicas y sus contradicciones, para proyectar nuestro desarrollo profesional en estas instituciones con una mirada más sistémica, más global.

El estudio de la organización y dirección de centros educativos es inseparable del marco institucional y del contexto organizativo que los acoge, integrándose estos conocimientos en la materia. El conocimiento de un marco teórico sobre la escuela como realidad institucional, de los comportamientos en las organizaciones, de los modelos organizativos, de los estilos de dirección, nos acercará a la realidad propiciando un pensamiento favorecedor de la comprensión crítica en los centros escolares.

Francamente espero que los aprendizajes propuestos resulten relevantes, significativos e inspiradores de reflexiones, proyectos y nuevas miradas hacia la escuela.

## **VOLUMEN DE TRABAJO**

Horas/curso

|                                     |            |
|-------------------------------------|------------|
| ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN CLASE | 52         |
| PREPARACIÓN DE TRABAJOS             | 40         |
| ESTUDIO PREPARACIÓN CLASES          | 30         |
| ASISTENCIA A TUTORÍAS               | 20         |
| OTRAS: SEMANAS FLEXIBLES            | 8          |
| <b>TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO</b>     | <b>150</b> |
| <b>Total créditos ECTS</b>          | <b>6</b>   |

## **OBJETIVOS GENERALES**

El objetivo básico de esta materia es introducir a las y los estudiantes de los títulos de Grado de Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria en un proceso de pensamiento fundamentado y crítico sobre la organización y dirección del contexto escolar en el periodo de escolarización de cero a doce años. Esta introducción en el pensamiento ordenado sobre la enseñanza y el aprendizaje tendría lugar tanto desde el trabajo y la reflexión individual del estudiante como desde el trabajo y debate colectivo.

### **Objetivos específicos:**

- Generar un conocimiento actualizado y crítico sobre las perspectivas de pensamiento e investigación en torno a la escuela.
- Adquirir la capacidad para debatir sobre el significado de la escuela y el papel del maestro y la maestra, tanto desde una perspectiva individual como colaborativa.
- Conocer, analizar y valorar la estructura académica, organizativa y de participación del sistema educativo del Estado español atendiendo al marco normativo que lo regula.
- Utilizar con precisión los conceptos y la terminología propia de esta área de aprendizaje.
- Acercarse a las problemáticas reales de los centros escolares de forma reflexiva y crítica, proponiendo alternativas.
- Trabajar en equipo con otros profesionales desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan el trabajo colaborativo en un centro escolar en temas como la planificación, evaluación, innovación, formación...
- Adquirir el hábito de lectura y desarrollar la capacidad de búsqueda, selección y utilización de las fuentes de información propias de la materia.
- Conocer la evolución histórica del sistema educativo a nuestro país, y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.

- Comprender e identificar los fundamentos organizativos de la educación infantil y primaria.
- Analizar las condiciones institucionales que enmarcan la práctica docente en Educación Infantil y Educación Primaria.
- Ser flexible en el ejercicio de la función docente y estar abierto al cambio en función de cada estudiante, grupo y situación.
- Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente en contextos multiculturales y de coeducación.
- Utilizar la observación sistemática como instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora de la educación.
- Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a los criterios de gestión de calidad.
- Conocer modelos de mejora de la calidad en los centros educativos.
- Identificar y valorar cuáles son los factores clave que contribuyen a la estabilidad de un centro escolar.
- Asumir que el ejercicio de la función docente tiene que ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

#### **Objetivos transversales:**

- Desarrollar estrategias de trabajo autónomo y en equipo.
- Obtener información procedente de distintas fuentes y formatos.
- Utilizar las nuevas tecnologías para recoger y presentar la información.
- Participar en procesos que permitan mejorar los aprendizajes progresivamente.
- Elaborar producciones originales suficientemente informadas.
- Comprometerse con el cumplimiento de los acuerdos adoptados.
- Adquirir un compromiso ético permanente con los valores profesionales.

## **CONTENIDOS**

### **BLOQUE I. DIMENSIÓN EPISTEMOLÓGICA Y TEORÍA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CENTROS**

- T. 1. Marco conceptual de la Organización y Dirección de centros.
- T. 2. Marco legal del Sistema Educativo.
- T. 3. Perspectivas teóricas sobre la organización de los centros educativos.

### **BLOQUE II. DIMENSIÓN PROYECTIVA DEL CENTRO ESCOLAR**

- T.4. Las administraciones educativas: competencias y relación de las administraciones educativas con los centros docentes.
- T. 5. Los centros educativos y el marco político, económico y cultural. La escuela pública y privada. Tipología de centros. El contexto social de los centros educativos: familias, servicios municipales, colectivos de barrio.
- T. 6. La micropolítica en la escuela.

### **BLOQUE III. DIMENSIÓN INTERNA DEL CENTRO ESCOLAR: ESCUELAS DEMOCRÁTICAS**

T. 7. La planificación institucional de los centros educativos.

T.8. Dirección y liderazgo.

T. 9. Los centros como unidad de innovación: la escuela que aprende.

## **COMPETENCIAS**

**Competencias Básicas (comunes a los grados de Maestro/a en Educación Infantil y maestro/a en Educación Primaria).**

- Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.
- Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.
- Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.
- Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.
- Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

**Competencias Específicas de Materia (comunes a las asignaturas de Didáctica General y Organización y Dirección de Centros).**

- Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella en cada etapa.
- Conocer los fundamentos de la educación infantil y primaria.
- Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
- Abordar y resolver problemas de disciplina.
- Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales y de coeducación.
- Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación infantil y primaria.
- Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- Comprender que la dinámica diaria en educación es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
- Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al proceso armónico e integral de los estudiantes.

**Competencias Propias de la Asignatura: Organización y Dirección de Centros**

- Conocer los fundamentos organizativos de la educación infantil y la educación primaria.
- Analizar las condiciones institucionales que enmarcan la práctica docente en educación infantil y educación primaria.
- Conocer los condicionantes legislativos de la actividad educativa.
- Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- Disponer de la capacidad de participar en la definición y evaluación de la actividad general del centro atendiendo a los criterios de gestión de calidad.
- Pensar críticamente las competencias de las escuelas y de sus profesionales.
- Conocer modelos de mejora de la calidad en los centros educativos.

## TEMARIO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

| T | Contenidos                                                                                                                                                                                                  | Sesiones |
|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| 0 | Programa y prueba diagnóstica                                                                                                                                                                               | 2        |
| 1 | Concepto de organización. Organización formal y Organización escolar. La Didáctica y la organización escolar. Dimensiones de la escuela como organización. Características de la escuela como organización. | 2        |
| 2 | Algunas consideraciones sobre el desarrollo del sistema educativo. Constitución 1978, LODE, LOGSE, LOCE, LOE, ROF.                                                                                          | 2        |
| 3 | Diferentes enfoques sobre la calidad en educación. Culturas de trabajo en la enseñanza.                                                                                                                     | 2        |
|   | Síntesis Bloque I y exposiciones (2 grupos)                                                                                                                                                                 | 2        |
| 4 | Competencias y relación de las administraciones educativas con los centros docentes. Las reformas educativas y las políticas educativas.                                                                    | 2        |
| 5 | La escuela pública y privada. Tipología de centros. El contexto social de los centros educativos: familias, servicios municipales, colectivos de barrio...                                                  | 2        |
| 6 | Estructura organizativa y funciones de los centros. Competencias transversales en la organización escolar.                                                                                                  | 2        |
|   | Síntesis Bloque II y exposiciones (3 grupos)                                                                                                                                                                | 2        |
| 7 | Los documentos institucionales como instrumentos de coordinación (PEC, PCC, PGA, RRI...). Programas y planes institucionales (PASE, PROA, PREVIO).                                                          | 2        |
| 8 | Acceso a la función directiva. La formación de la dirección escolar. Competencias profesionales. Modelos de dirección.                                                                                      | 2        |
| 9 | El tatuaje neoliberal. Currículum para la escuela que aprende. Obstáculos que dificultan el aprendizaje. Estrategias de aprendizaje.                                                                        | 2        |
|   | Síntesis Bloque III, exposición (2 grupos)                                                                                                                                                                  | 2        |
|   | Semanas flexibles                                                                                                                                                                                           | 4        |

## METODOLOGÍA

### 1. Actividades presenciales (40% del tiempo total de dedicación)

- Clases teórico-prácticas

Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.

- Trabajo en grupo.

La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual.

- Tutorías individuales y/o colectivas.

Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

2. Actividades no presenciales (60% del tiempo total de dedicación).

- Estudio y trabajo autónomo.

Se plantearán trabajos, lecturas y acceso y tratamiento de información individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.

3. Se consideran actividades de la asignatura:

- Exposiciones de grupo sobre:
  - Síntesis de cada Bloque temático.
  - Buenas prácticas en escuelas democráticas.
- Recensión de un libro de la bibliografía propuesta.
- Elaboración de un Dossier de actividades grupal en cada bloque temático.
- Confección de un dossier de prensa sobre sucesos socioeducativos y que se relacionen con cuestiones organizativas.

El desarrollo de la propuesta temática se asentará en la presentación del conocimiento como algo problemático, controvertido y discutible que requiere potenciar la investigación y la indagación como formas básicas de aprender. Para el desarrollo de estos principios es requisito un clima de tolerancia, democracia y respeto.

Bajo una **modalidad presencial**:

- **Exposiciones y debates.** En el aula se desarrollarán exposiciones y comentarios de lecturas u otros materiales para abordar los distintos aspectos tratados en el temario, y podrán ser a cargo de la profesora y/o de los y las estudiantes.
  - El comentario o trabajo de lecturas o materiales habrá de prepararse con antelación a las exposiciones y debates.
  - Las y los estudiantes, individual y grupalmente, podrán efectuar propuestas de temas o actividades para el desarrollo del temario que se expondrán en las sesiones de síntesis de cada bloque de contenidos.
- **Dossiers.** El alumnado tras cada bloque de contenidos presentará un dossier en equipo que contendrá las actividades grupales e individuales desarrolladas. El dossier de prensa se asumirá bajo una responsabilidad rotatoria.
- **Apoyo y seguimiento:** Con objeto de facilitar el progreso positivo del dossier y los aprendizajes, el trabajo de clase se complementará con la atención en *tutoría* y otras actividades en colaboración con la profesora, destinadas a cuestiones personales o de equipo de trabajo.
- **Aplicación práctica.** Siempre en función de la temática tratada se realizarán experiencias y aplicaciones prácticas destinadas a completar los créditos prácticos de la materia.

Bajo una **modalidad no presencial** dirigida al alumnado que no pueda seguir la modalidad presencial:

- **Preparación del temario en base a la bibliografía.**
- **Apoyo y seguimiento:** La falta de asistencia a las clases no resta la posibilidad disponer de una atención en *tutoría* y otras actividades en colaboración con la profesora, destinadas a resolver dudas en relación con la materia.

## MATERIALES

Guía docente

Dossier de lecturas

Otros materiales

Bibliografía

## EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Serán objeto de evaluación tanto los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, como los específicos de cada materia y asignatura.

La evaluación será continua y global, tendrá carácter formativo, y podrá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo. De la evaluación derivará la calificación final.

En ese sentido, la calificación tratará de ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje podrá ser recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas orales y escritas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Documentos básicos para la preparación de los temas**

#### **Lectura obligatoria:**

BELTRÁN LLAVADOR, F. Y SAN MARTÍN A. (2002) *Diseñar la coherencia escolar*. Madrid. Morata.

#### **Bibliografía básica**

APPLE, M.W. Y BEANE, J.A. (1997) *Escuelas democráticas*. Madrid. Morata.

BALL, S.J. (1989) *La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar*. Barcelona. Paidós / MEC.

BERGER, P.; LUCKMANN, T. (1991) *La construcción social de la realidad social*. Buenos Aires. Amorrurtu.

BERNAL, J.L. (2006) *Comprender nuestros centros educativos*. Zaragoza. Mira.

CARBONELL, J. (2001) *La aventura de innovar*. Madrid. Morata.\*

GIMENO, J. (2005) *La educación que aún es posible. Ensayos acerca de la cultura para la educación*. Madrid. Morata.

GONZÁLEZ, M. T. (2003) *Organización y gestión de centros escolares. Dimensiones y procesos*. Madrid. Pearson ediciones.

#### **Bibliografía complementaria:**

CANTÓN, I. (2004) *La Organización Escolar normativa y aplicada*. Madrid. Biblioteca Nueva.

CANTÓN, I. (2004) *Intervención Organizativa en la Sociedad del Conocimiento*. Granada. GID.

CANTÓN, I. (2004) *Los Planes de Mejora en los centros Educativos*. Málaga. Aljibe.

COMPANY, M. (1999) *Una escuela para todos*. Madrid. Celeste.

DAHLER, G; MOSS, P y PENCE, A. (2005) *Más allá de la calidad en educación infantil*. Barcelona. Graó.

ESCAMILLA (2006) *LOE perspectiva pedagógica e histórica*. Barcelona. Graó.

FENÁNDEZ ENGUITA, M. et al. (2008) *Repensando la organización escolar: Crisis de legitimidad y nuevos desarrollos*. Madrid. Akal.

FULLAN, M. y HARGREAVES, A.(1997) *¿Hay algo por lo que merezca la pena luchar en la escuela?* Barcelona. Octaedro.

FULLAN, M. (2002) *Liderar en una cultura de cambio*. Barcelona. Octaedro.

FULLAN, M. (2002) *Las fuerzas del cambio. Explorando las profundidades de la reforma educativa*. Madrid. Akal.

GEIS, A.; LONGÁS, J.; MIRET, M.A. (2006) *Dirigir la escuela 0-3*. Barcelona. Graó.

GIMENO, J. (2006) *La reforma necesaria*. Madrid. Morata.

GIMENO, J. (2008) *El valor del tiempo en educación*. Madrid. Morata.

GIMENO, J. (Comp) (2010) *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Madrid. Morata.

GIMENO, J. (2000) *La educación obligatoria: su sentido educativo y social*. Madrid, Morata.

GIMENO, J. y CARBONELL, J. (2004) "El sistema educativo. Una mirada crítica." Barcelona. Cuadernos de Pedagogía.

GIROUX, H. A. (2003) *La inocencia robada. Juventud, multinacionales y política cultural*. Madrid. Morata.

- GUTMAN, A. (2001) "Las dimensiones de la participación democrática". En *La educación democrática. Una teoría política de la educación*. Barcelona. Paidós
- HARGREAVES, A. (2003) *Enseñar en la sociedad del conocimiento*. Barcelona. Octaedro.
- JACKSON, P. (1975) *La vida en las aulas*. Madrid. Morata.
- LIMA, LICÍNIO C. (2002) *Organització escolar i democràcia radical Paulo Freire i el govern democràtic*. Xàtiva. Edicions Crec.
- MARTINEZ, A. (2002) *Vivir la democracia en la escuela: herramientas para intervenir en el aula y en el centro*. Sevilla. MCEP (También en Ed. Graó. 1999. Viure la democràcia a l'escola).
- PEREZ, A. (1998) *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid, Morata.
- PEREZ, A. (1998) "La cultura institucional de la escuela" *Cuadernos de Pedagogía* N° 266, pp. 79-82.
- PUELLES, M. (2006) *Problemas actuales de política educativa*. Madrid. Morata
- SANTOS, M.A. (2000) *La escuela que aprende*. Madrid. Morata.
- SANTOS, M.A. (Coord.) (2003) *Trampas en educación: el discurso sobre la calidad*. Madrid. Muralla.
- TONUCCI, F. (2003) *Cuando los niños dicen ¡basta!* Madrid. Fundación Germán Sánchez Ruipérez (También en Ed. Graó. 2004. Quan els infants diuen prou!).
- TONUCCI, F. (1997) *La ciudad de los niños: un modo nuevo de pensar la ciudad*. Madrid. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- TORRES, J. (2001) *Educación en tiempos de neoliberalismo*. Madrid. Morata.
- VERA, J.M.; MORA, V. y LAPEÑA, A. (2007) *Dirección y gestión de centros docentes*. Barcelona. Graó.
- VIÑAO, A. (2002) *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas*. Madrid. Morata.
- VVAA. (2006) *Transformando la escuela*. Barcelona. Graó.

### **Legislación**

- LODE. Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación. (BOE 4 de julio de 1985)
- LOGSE. Ley de Ordenación General del Sistema Educativo. Ley 1/1990 de 3 de octubre (BOE de Octubre de 1990)
- LOPEG. Ley Orgánica de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes (BOE noviembre 1995).
- LOCE. Ley Orgánica de Calidad de la Educación (BOE 24 de diciembre de 2002).
- LOE. Ley Orgánica de Educación (BOE 4 de mayo de 2006).
- ROF Primària. Decret 233/1997 (DOCV 8 de septiembre de 1997).
- Primer cicle d'infantil. Currículum. Decret 37/2008, de 28 de març del Consell.
- Segon cicle d'infantil. Currículum. Decret 38/2008, de 28 de març del Consell.